

III Congreso Internacional de Formación en la Práctica Profesional de la Psicología

Objetivo: Divulgar y analizar las diversas perspectivas, innovaciones e intervenciones en la formación de profesionales de la Psicología a través de la práctica, en diversos contextos donde se ejerce la profesión, a través de la perspectiva de estudiantes, docentes investigadores/as y practicantes.



Desarrollo: **10, 11 y 12** de noviembre de 2025, con transmisión en la Plataforma online para videoconferencias Zoom

Horario: De 9:00 a 14:00 horas, hora de la Ciudad de México

Entrega de trabajos a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día 24 de agosto de 2025.

1. Temáticas.

Se abordarán diversas temáticas relacionadas con el proceso de formación de los profesionales en Psicología, integrando los distintos campos del conocimiento científico que contribuyen al desarrollo académico y práctico de la disciplina.

2. Perspectivas

Con el propósito de compartir y reflexionar sobre los aprendizajes, enfoques y experiencias de la **formación práctica** de futuros profesionales de la psicología, la recepción de trabajos está abierta a la participación de todas las personas implicadas en este proceso, por lo que los trabajos se podrán plantear desde las siguientes perspectivas:

Estudiantes. - Se recibirán trabajos elaborados por estudiantes de la carrera de Psicología como resultado de **experiencias prácticas** realizadas durante su formación profesional, bajo la supervisión de una o un docente responsable. De manera enunciativa, pero no limitativa, se sugiere abordar temas como:

- La integración teórica y metodológica a través de la práctica.
- La adquisición de competencias profesionales.
- Los aprendizajes derivados de la relación con personas, comunidades e instituciones.
- La articulación entre los aprendizajes académicos y los profesionales.
- El desarrollo ético y ciudadano en el contexto de la formación práctica.

Docentes. - Se invita a presentar trabajos que expongan experiencias profesionales en la formación de estudiantes de Psicología, especialmente en el acompañamiento y supervisión de **las prácticas realizadas** en los distintos ámbitos de la disciplina. Se sugiere abordar temas como:

- Experiencias en la formación en la **práctica** de la psicología.
- Impacto de las **prácticas** en la formación profesional.
- Establecimiento y fortalecimiento de **competencias** profesionales.
- Desafíos de la formación en la **práctica** y vías de solución
- Innovaciones en la formación en la **práctica**.

III Congreso Internacional de Formación en la Práctica Profesional de la Psicología

Investigadores. - Dado que hay quienes se dedican a la generación y divulgación de conocimientos especializados sobre la **formación profesional en la práctica**, así como al análisis de las mejores estrategias de intervención educativa, se invita a investigadoras e investigadores a compartir con nosotros los avances o resultados de sus estudios.

Sugerimos que las personas interesadas en participar con la perspectiva de investigador o investigadora aporten sus avances o resultados acerca de...

- Productos de la investigación teórica y empírica en la formación en la práctica.
- La **práctica** como eje de formación en estudiantes de psicología.

Profesionales de la Psicología. – Toda vez que las y los psicólogos que ya ejercen la profesión cuentan con una visión práctica de las demandas reales del campo, su experiencia resulta valiosa para identificar oportunidades de mejora que pueden enriquecer la formación de quienes aún se están preparando. Se invita a presentar trabajos desarrollados por especialistas en activo que documenten procesos, estrategias o reflexiones sobre la incorporación de nuevos profesionales al ámbito laboral y el papel que juegan las diversas opciones **de la práctica** en su formación.



Inscripciones y envío de propuestas:

www.psicolideres.com/congreso2025



III Congreso Internacional de Formación en la Práctica Profesional de la Psicología

3. Tipos de trabajos

Tomando en consideración que existe una variedad de posibles formas para participar en el Congreso, el Comité Científico determinó que los interesados podrán optar por los siguientes tipos de trabajos. Es importante tomar en cuenta que toda propuesta deberá declarar el tipo de trabajo que se propone:

- **Estudio de caso** – Descripción de un servicio, un proyecto, una intervención, centrados en la actividad práctica de las psicólogas y los psicólogos en formación. El trabajo debe incluir el estudio en el que se apoya y/o la justificación teórica de la que se deriva, el escenario de aplicación, la descripción de las técnicas y herramientas empleadas y los resultados alcanzados.
- **Técnicas y herramientas profesionales** - Este eje temático está orientado a presentar y compartir recursos, técnicas y metodologías actualizadas o innovadoras que potencien la práctica profesional de la psicología.
- **Trabajo teórico** - Contribuciones centradas en el desarrollo, análisis, revisión o propuesta de marcos conceptuales, modelos explicativos, fundamentos filosóficos o reflexiones crítico - propositivo acerca de la formación en la práctica para los futuros profesionales del campo de la psicología.
- **Trabajos de investigación.** - Experiencias donde se aplicó una metodología concreta y reproducible en las que se expone con claridad los objetivos del estudio, el enfoque metodológico, los principales hallazgos y las implicaciones para la formación en la práctica en el futuro profesional de la Psicología.

Todos los trabajos deberán estar relacionadas con las líneas temáticas inherentes a la formación o ejercicio de la profesión de la Psicología y, **de manera puntual, con la formación en la práctica.**

En la parte inferior se comentan las secciones más importantes a declarar, dependiendo del tipo de trabajo.

III Congreso Internacional de Formación en la Práctica Profesional de la Psicología

4. Formato de trabajos A excepción de las videoponencias, las propuestas se entregan sin nombre de autor(es) hasta que, en su caso se aprueben para su exposición pública.

Las y los interesados en participar podrán hacerlo enviando su propuesta bajo las siguientes opciones de formato de presentación: Ponencias, Cartel o Videoponencia.

A. Ponencia

Exposición oral que se realiza con el propósito de compartir conocimientos, experiencias o resultados de estudios con la audiencia especializada en el campo de la Psicología, para mostrar y explicar de forma estructurada y precisa el planteamiento, desarrollo, procedimiento, resultados, discusión y conclusiones derivadas **de la aplicación práctica** de los aprendizajes obtenidos en el proceso de formación profesional en la disciplina.



Además de contribuir al avance del conocimiento en las diversas áreas del ejercicio de la Psicología, con las ponencias se intenta promover el intercambio de ideas, el debate crítico – propositivo - y la colaboración entre quienes asumen la responsabilidad de propiciar la **formación en la práctica** de las y los futuros psicólogos.

Las propuestas aceptadas por el Consejo dictaminador se expondrán por parte del o los autores en línea, de acuerdo al programa, en al Canal YouTube que se disponga.

B. Cartel

Presentación visual y resumida dirigida a una audiencia especializada en el campo de la Psicología, en la que se comparten experiencias o resultados de estudios relacionados **con la formación profesional en la práctica**. Para esta modalidad, se asigna un espacio distinto al de las mesas de ponencias, donde las autoras y los autores pueden explicar el contenido del cartel o póster a las personas interesadas que los visitan. En esencia, esta opción presenta los mismos contenidos que una ponencia, pero de forma concisa y con la posibilidad de interactuar directamente con quienes se interesan en el tema.



C. Videoponencia

Presentación grabada en formato de video en el que se exponen experiencias o resultados de estudios relacionados **con la formación profesional en la práctica**, similar a una ponencia en tiempo real, pero en formato audiovisual que queda a disposición libre para que los interesados lo revisen en el momento que así lo dispongan.

La opción para participar con videoponencia aprovecha el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para que los interesados expongan entre 5 a 7 minutos.



III Congreso Internacional de Formación en la Práctica Profesional de la Psicología

5. Estructura de contenido de propuestas

A. Ponencia

La propuesta para ponencia se presenta en formato de texto, archivo DOC o DOCx.

La extensión máxima será de tres cuartillas (aproximadamente 1500 palabras). La redacción deberá apegarse al estilo de publicaciones APA, 7.^a edición. En términos generales, se utilizará letra Times New Roman, tamaño 12 puntos, interlineado de 1.5 y márgenes de 2.5 cm en todos los lados.

Las ponencias deben incluir lo siguiente:

Identidad

- Título del trabajo (centrado, en negrita, en la mitad superior de la página), máximo 12 palabras.
 - Tipo de Trabajo (Estudio de caso, Técnicas y herramientas profesionales, Trabajo teórico o Trabajo de investigación).
- Nombres de autores separados por punto y coma.
- Afiliación institucional (universidad, centro de investigación), separado por comas.
- Nacionalidad y correo de autor o autores (país, correo electrónico)

Resumen

- Palabra "Resumen" centrada y en negrita
- Debe describir de forma clara y concisa: Contexto, problema, objetivo, método general, resultados principales y conclusiones clave.
- Extensión no mayor a 150 palabras
- Abajo del resumen, 3 a 5 palabras clave (se recomienda hacer uso del Thesaurus¹).

Introducción

Comenzar en una nueva página, con el título del artículo centrado (no se titula "Introducción").

- Describe el contexto, problema a atender o fenómeno de estudio
- Se declara la justificación y relevancia por la cual se atiende el tema
- Se hace referencia al estado del arte o antecedentes relevantes del tema principal; en su caso, se declaran las ideas o principios teóricos que lo sustentan, modelos explicativos o enfoques; De manera similar, puede expresarse en esta sección los antecedentes empíricos: investigaciones previas sobre el mismo tema. Se debe cuidar la declaración de las fuentes que se utilizan para respaldar una idea, dato, afirmación o argumento. Es decir, las citas bibliográficas (narrativa, parentética o textual).
- En consecuencia, de lo anterior se deriva y declara el objetivo que se persiguió y/ o la hipótesis (si aplica).

¹ ERIC <https://eric.ed.gov/> o COPMadrid <https://tesauropsicologia.copmadrid.org/vocabularios/1/>

III Congreso Internacional de Formación en la Práctica Profesional de la Psicología

Método (centrado, en negrita).

Tenga en cuenta que la descripción del método debe facilitar la replicabilidad del estudio o caso cuando, en su caso, otra persona retome el tema.

- Participantes (Muestra)
 - Número de participantes y características relevantes de inclusión (edad, género, nivel educativo, etc.).
 - Forma y criterios de selección (muestreo aleatorio, voluntario, por conveniencia, etc.).
 - Declaración de la forma en que se tomó en cuenta el consentimiento informado para respaldar el ejercicio ético del estudio o intervención.
 - Herramientas o instrumentos utilizados para recolectar datos:
 - Descripción de los instrumentos (nombre, autores, número de ítems, escalas de respuesta); fiabilidad y validez (si está disponible).
 - En caso de instrumentos propios: explicar su diseño, justificación y formas para obtener confiabilidad y validez.
- Procedimiento
 - Paso a paso de cómo se desarrolló el estudio: escenario, quién y cómo se aplicaron los instrumentos.
 - Cómo se organizó la recolección de datos.
 - En su caso, instrucciones para los participantes y aspectos éticos o administrativos del proceso.
- Diseño
 - Tipo de diseño (experimental, cuasiexperimental, correlacional, transversal, cualitativo, de caso, holístico, exploratorio, descriptivo, causal, mixto, etc.).
 - Variables involucradas (dependientes, independientes, de control, intervinientes, extrañas).
 - Justificación del enfoque metodológico.

Resultados

- Descripción de los datos compilados para atender el objetivo o problema.
- Incluya en esta sección las tablas / gráficas que representan los datos más relevantes relacionados con los resultados.
- Conclusiones / reflexiones de acuerdo con el objetivo u hipótesis.
- Deliberación acerca de la relevancia o utilidad de la experiencia como parte de la formación profesional en la práctica.

Referencias

- Dependiendo del tipo de documento fuente se expresan los datos para su localización, como autor/a(s) – apellido e inicial(es), año de publicación (entre paréntesis), Título del

III Congreso Internacional de Formación en la Práctica Profesional de la Psicología

libro (en cursiva, solo mayúscula inicial y nombres propios), editorial; es decir, formato APA 7.

B. Cartel

Los trabajos de los expositores se mostrarán en un pasillo virtual mediante carteles digitales. Cada propuesta deberá presentarse en archivo PDF, con la descripción sintética del contenido en un lienzo (cuartilla) vertical tamaño carta o A4, con márgenes de entre 1.5 y 2 cm en todos sus lados.

Encabezado. - Debe incluir del lado izquierdo el logo o escudo de la institución en la que está adscrito laboral o académicamente el o los autores: al centro, banner del evento; a la derecha el logo o escudo de la carrera de Psicología (si aplica).

Debajo del encabezado: al centro, título del trabajo. Abajo del título, apellidos y nombre completo del autor(a); en su caso, apellidos y nombres de los demás autores o autoras, nombre de la institución de adscripción y cuenta de correo electrónico del autor principal.

Introducción. - (no se escribe la palabra) El contenido principal del cartel expondrá el contexto, problema a atender o fenómeno de estudio, la justificación y relevancia por la cual se atiende el tema, antecedentes relevantes del tema principal; en su caso, se declaran las ideas o principios teóricos que lo sustentan, modelos explicativos o enfoques; de manera similar, puede expresarse los antecedentes empíricos e investigaciones previas sobre el mismo tema. Las referencias bibliográficas se declaran en la parte baja del cartel, máximo cinco de ellas, con tamaño de fuente 10 puntos.

Objetivo. – En un solo párrafo separado de la introducción y del método. Si aplica, se declara la hipótesis.

Método. - Participantes (muestra), procedimiento y diseño.

Resultados. - Descripción de los datos compilados para responder al objetivo o problema que se atendió. Use tablas, gráficas o imágenes que respalden los resultados más relevantes.

Conclusiones / reflexiones. – juicios finales de acuerdo con el objetivo u hipótesis.

Deliberación acerca de la relevancia o utilidad de la experiencia como parte de la formación profesional en la práctica.

De manera opcional, el o los autores pueden incluir una grabación de audio en formato MP3, con una duración máxima de 7 minutos, donde se exponga el contenido del cartel.

El público podrá visitar el pasillo virtual, revisar los carteles que les interesen y dejar comentarios o preguntas. Las personas autoras del cartel deberán estar disponibles durante 60 minutos, en un horario asignado por el Comité Organizador, para presentar su trabajo en una sesión virtual de diálogo; en su caso el espacio temporal servirá para responder en tiempo real las dudas compiladas.

III Congreso Internacional de Formación en la Práctica Profesional de la Psicología

C. Videoponencia

Para proponer propuestas de videoponencias, los interesados presentarán las mismas secciones declaradas para las ponencias y los carteles, en formato de video: Introducción, objetivo, método, resultados y conclusiones.

La duración del video deberá tener entre 7 y 12 minutos.

En lugar de encabezado, el video debe presentar durante los primeros 15 segundos los datos de identidad. Se proporciona la imagen de fondo.

La resolución del video tendrá un aspecto de 16:9 (1280×720 /HD o 1920×1080 / Full HD).

Los autores deberán aparecer a cuadro para presentarse, al menos durante 3 segundos en algún momento del video.

En la elaboración de un video educativo, es fundamental declarar el origen del contenido utilizado. Se deben incluir los créditos a los autores originales de imágenes, música o cualquier otro material que no sea de autoría propia, indicando su nombre (si se conoce), la fuente y, en su caso, el tipo de licencia. Si se utiliza música con derechos de autor, se debe contar con la licencia correspondiente o emplear piezas disponibles bajo licencias libres, incluyendo la atribución que se indique. Además, si el video se realiza con fines educativos, sin ánimo de lucro y con un propósito transformativo, puede incorporarse un aviso de *uso justo* o uso educativo, aunque esto no garantiza una exención legal total frente a posibles reclamaciones.

Al final del video se deben incluir las fuentes bibliográficas utilizadas y deberán ser expuestos al menos durante 5 segundos.

Los autores de las videoponencias aceptadas deberán rellenar un formulario donde le permiten al comité organizador socializar su video en sus medios de difusión. En dicho formulario, se expresará la responsabilidad por el uso de contenidos, imágenes y música con derechos de autor, eximiendo al Congreso de posible mal uso de dichos derechos.

En caso de ser aprobados, los videos serán expuestos en la página y en el canal de YouTube durante el Congreso.



III Congreso Internacional de Formación en la Práctica Profesional de la Psicología

6. Recomendaciones para los tipos de trabajo

Tomando en cuenta las posibles diferencias entre los tipos de trabajo a presentar, a continuación, se listan características que son indispensables en cada uno de ellos.

Estudios de caso

Definición de un **caso práctico** de intervención profesional concreto con una problemática ubicada en cualquier área de la Psicología.

1. Descripción del problema y relevancia
2. Evaluación
3. Diagnóstico
4. Método (características de la población, recursos empleados y procedimiento)
5. Solución alcanzada (incluya datos de la eficacia de su intervención)
6. Análisis y discusión
7. Conclusiones

En caso de tablas o imágenes de apoyo, insertarlas en el cuerpo del documento y tener en cuenta que, en caso de aceptarse la propuesta, se le solicitará por separado en formato JPG, de 800 x 600 pixeles y resolución de 150 o 300 dpi

8. Referencias bibliográficas
9. La extensión máxima será de tres cuartillas (aproximadamente 1500 palabras).

Técnicas y herramientas profesionales

Estudio en el que se apoya, la justificación teórica de la que se deriva y la utilidad que aporta en el proceso de **formación profesional en la práctica**.

1. Escenario de aplicación
2. Descripción de las técnicas
3. Herramientas empleadas
4. Resultados alcanzados
5. Análisis
6. Conclusiones

En caso de tablas o imágenes de apoyo, insertarlas en el cuerpo del documento y tener en cuenta que, en caso de aceptarse la propuesta, se le solicitará por separado en formato JPG, de 800 x 600 pixeles y resolución de 150 o 300 dpi

7. Referencias bibliográficas
8. La extensión máxima será de tres cuartillas (aproximadamente 1500 palabras).

III Congreso Internacional de Formación en la Práctica Profesional de la Psicología

Trabajos de investigación

Presentación de resultados o avances de investigación relacionada con la **formación en la práctica en Psicología**.

1. Introducción
2. Método (sujetos, herramientas y materiales, tipo de diseño.)
3. Resultados
4. Discusión
5. Conclusiones

En caso de tablas o imágenes de apoyo, insertarlas en el cuerpo del documento y tener en cuenta que, en caso de aceptarse la propuesta, se le solicitará por separado en formato JPG, de 800 x 600 pixeles y resolución de 150 o 300 dpi

9. Referencias bibliográficas
10. La extensión máxima será de tres cuartillas (aproximadamente 1500 palabras).

Trabajos teóricos

Análisis detallado acerca de un tema sobre la formación en la **práctica** en Psicología, que permita tanto una discusión actualizada a la luz de las explicaciones teóricas más relevantes, como la generación de nuevos problemas a investigar o resolver.

1. Justificación basada en las lagunas o contradicciones que el estado de la investigación presenta
2. Método de hallazgos de investigación analizados
3. Conclusiones
4. Propuesta de problemas a investigar a futuro

En caso de tablas o imágenes de apoyo, insertarlas en el cuerpo del documento y tener en cuenta que, en caso de aceptarse la propuesta, se le solicitará por separado en formato JPG, de 800 x 600 pixeles y resolución de 150 o 300 dpi

5. Referencias bibliográficas
6. La extensión máxima será de tres cuartillas (aproximadamente 1500 palabras).



La inscripción al evento no tiene costo, toda vez que forma parte de las tareas sustantivas de las universidades participantes.

Resolución de dudas, escribir a nfs@servidor.unam.mx, con título de mensaje "Congreso dudas"

Adaptación: Néstor Fernández Sánchez